



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----|-----------------------|------|
| 10 ES | 11 | 252910 | 10 Y |
| | 21 | | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 5-9-79 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1981

| | | |
|-----------------|----------|--------------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |
| 35781/78 | 6-9-78 | Gran Bretaña |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 67 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | Int. Cl. E04D 13/06 |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO DE MANGUITO DE ENCHUFE PARA UNA TUBERIA O CANALON"

71 SOLICITANTE (S)

MARLEY TILE A.G. (27.131-065)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

9, Poststrasse, Zug, Suiza

72 INVENTOR (ES)

David Michael Eastick

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ (P.- 72.830)

1 Este invento se refiere a manguitos de mate-
rial termoplástico que están destinados a recibir tubos o
canalones y que están provistos de una junta para obturar
el o cada tubo o canalón con respecto a los mismos. En ta-
5 les manguitos ha sido habitual proporcionar una garganta
en el manguito para retener un anillo tórico o tira obtu-
radora. Sin embargo, si tal garganta está provista de pa-
redes perpendiculares al eje del manguito, entonces sólo
será posible moldear el manguito mediante el uso de machos
10 plegables. El uso de machos plegables adolece de la desven-
taja de que aumenta el coste en capital del molde para uso
con tales machos y, debido a la complejidad del molde, au-
menta también el tiempo de paro para mantenimiento y los
costes de mantenimiento del molde. Con el fin de evitar el
15 uso de machos plegables, tales gargantas pueden producirse
por una operación de mecanizado a continuación de la ope-
ración de moldeo. Sin embargo, se apreciará que el uso de
una operación de mecanizado entrañará otra vez un gasto in-
deseable en comparación con un proceso sencillo de moldeo
20 por inyección.

Otro recurso que puede utilizarse es hacer
la garganta con lados que sean oblicuos al eje del mangui-
to.

25 El manguito moldeado puede desmontarse entonces
del macho después de que se hayan separado las mitades de
molde. Sin embargo, tal garganta es incapaz de retener im-
perativamente una junta, tal como un anillo tórico o tira
flexible, en su sitio en el manguito.

30 Un objeto del presente invento es superar es-
tas desventajas proporcionando un manguito para un tubo o

1 canalón que puede moldearse fácilmente sin el uso de ma-
chos plegables y que, sin ninguna operación de mecanizado
subsiguiente, puede dotarse de medios para retener impera-
tivamente en posición una junta, tal como un anillo tórico
5 o tira flexible.

De acuerdo con el invento, se proporciona un
manguito para un tubo o canalón que comprende un miembro
de manguito de termoplástico moldeado destinado a recibir
un tubo o canalón y un miembro retenedor que hace un ajus-
te por salto con dicho miembro de manguito por medio de ra-
10 nuras formadas a través de uno de dichos miembros y acopla-
bles con salientes formados en el otro de dichos miembros,
definiendo dicho miembro retenedor y dicho miembro de man-
guito entre ellos una garganta para retener imperativamente
15 un miembro de junta para producir una junta entre el man-
guito y el tubo o canalón.

En una disposición preferida, los salientes
comprenden una pluralidad de picos cuneiformes en los miem-
bros retenedores que están recibidos en ranuras del miem-
bro de manguito. Alternativamente, los picos pueden estar
20 previstos en el miembro de manguito y las ranuras en el
miembro retenedor.

En virtud de la presente invención, es posible
producir no sólo gargantas que tienen paredes perpendicu-
lares al eje del manguito, sino también gargantas que tie-
nen paredes rebajadas para retener con más seguridad un
miembro de junta conformado de manera que ajusta en la par-
te rebajada. Tal junta será menos probable que sea arras-
trada por el manguito abajo cuando sea insertado en él un
30 tubo o canalón.

1

En una realización preferida de un manguito de tubo, el miembro retenedor tiene la forma de un anillo retenedor que ajusta totalmente dentro de una parte extrema agrandada del manguito de tubo. Sin embargo, en un manguito de canalón, es deseable que el miembro retenedor tenga una parte que se extienda alrededor del exterior del miembro de manguito.

5

En los dibujos que se acompañan:

10

La figura 1 es un corte transversal por la línea III-III de la figura 2 a través de una realización de un manguito de tubo de acuerdo con el invento; y

La figura 2 es una vista en planta de la realización de la figura 1.

15

Como se muestra en las figuras 1 y 2, un manguito de tubo comprende un miembro de manguito 1 destinado a recibir un tubo 2, un miembro retenedor en forma de un anillo 3 y una junta usual de anillo tórico 12. El anillo 3 está provisto de cuatro picos cuneiformes sobresalientes 5, cada uno de los cuales hace un ajuste por salto en una ranura 6 en la pared del miembro de manguito 1. Las ranuras 6 están dispuestas en una parte extrema 10 del miembro 1 que tiene un diámetro interno incrementado, de manera que, cuando el anillo es hecho saltar para encajar en su sitio, el anillo 3 y el miembro de manguito 1 definen conjuntamente una garganta, en la que la junta 12 es imperativamente retenida.

20

25

30

La parte agrandada 10 del miembro de manguito 1 está provista de un reborde 13 que pasa a su alrededor, sobre el cual el anillo 3 se apoya cuando los tres picos 5 son hechos saltar para encajar en las ranuras 6. Esto ase

1 gura que el anillo tórico no sea comprimido entre el anillo 3 y el reborde 15.

5 Los versados en la técnica apreciarán que el miembro de manguito puede ser un miembro provisto de dos manguitos para conectar entre sí dos secciones de tubo o de canalón, o una tapa extrema para un tubo o canalón, puede formar cualquier otro tipo de unión entre uno o más tubos o canalones y otros órganos.

10 El invento proporciona así, al menos en sus realizaciones preferidas, un manguito para un tubo o canalón hecho de un material termoplástico que, mediante el uso de un miembro retenedor para la junta, no sólo se moldea fácilmente en un proceso de moldeo por inyección, sino que facilita también la inserción de una junta en él al tiempo que retiene imperativamente la junta después de la inserción.

15

20

25

30

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un dispositivo de manguito de enchufe para una tubería o canalón que comprende un miembro de manguito de termoplástico moldeado, destinado a recibir un tubo o canalón, y un miembro retenedor que hace ajuste por salto con dicho miembro de manguito por medio de ranuras formadas a través de uno de dichos miembros y acoplables con salientes formados en el otro de dichos miembros, definiendo dicho miembro retenedor y dicho miembro de manguito, entre ellos una garganta para retener imperativamente un miembro de junta para producir una junta entre el manguito y el tubo o canalón.

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, en el que dichos salientes comprenden una pluralidad de picos cuneiformes.

3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª ó la 2ª, en el que dichos salientes encajan en dichas ranuras en un plano perpendicular al eje del manguito.

4ª.- Un dispositivo para un tubo según cualquier reivindicación precedente, en el que el miembro retenedor es un anillo retenedor que ajusta dentro de una

1 parte extrema del miembro de manguito que tiene un diámetro mayor que la parte del miembro de manguito destinada a recibir un tubo.

5 5ª.- Un dispositivo según la reivindicación 4ª, en el que dicho anillo retenedor tiene una pluralidad de salientes que se extienden radialmente alrededor de la periferia del mismo, y dichas ranuras están previstas en dicha parte extrema.

10 6ª.- Un dispositivo para un canalón según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, en el que dichos salientes se proyectan desde la cara extrema del miembro de manguito, y dichas ranuras están formadas axialmente en el miembro retenedor y tienen un saliente en ellas para aplicarse a los salientes previstos en el miembro de manguito.

15 7ª.- Un dispositivo para un canalón según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, en el que dichos salientes se proyectan desde la periferia de dicho miembro de manguito, y las ranuras están previstas en una parte del miembro retenedor que se extiende alrededor del exterior de dicho miembro de manguito.

20 8ª.- "UN DISPOSITIVO DE MANGUITO DE ENCHUFE PARA UNA TUBERIA O CANALON".

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

30

13011

1 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

5 Madrid, 15. ENE. 1981

P.A.

Oscar de Elzaburo
Por Poderes



10

15

20

25

30

FIG. 1.

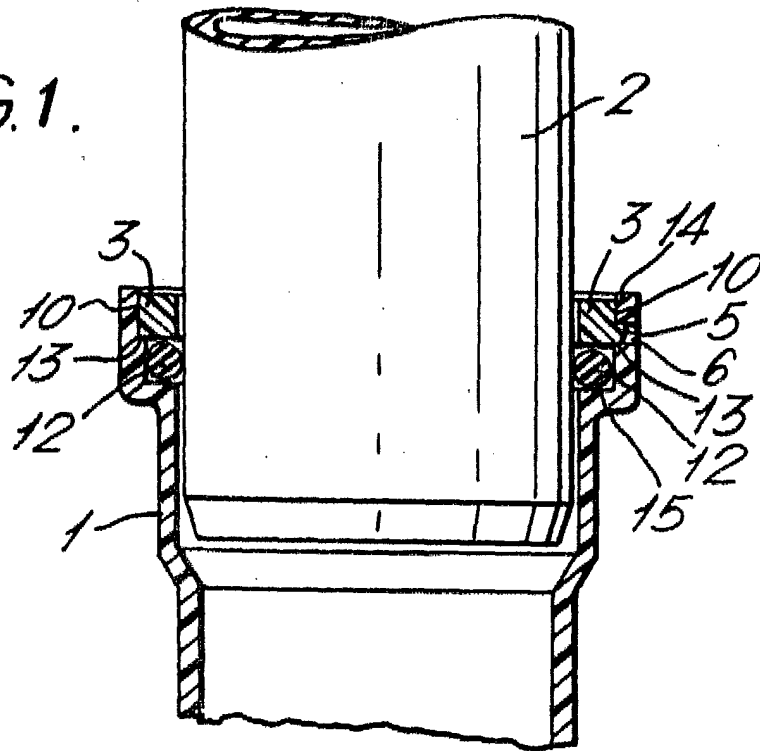
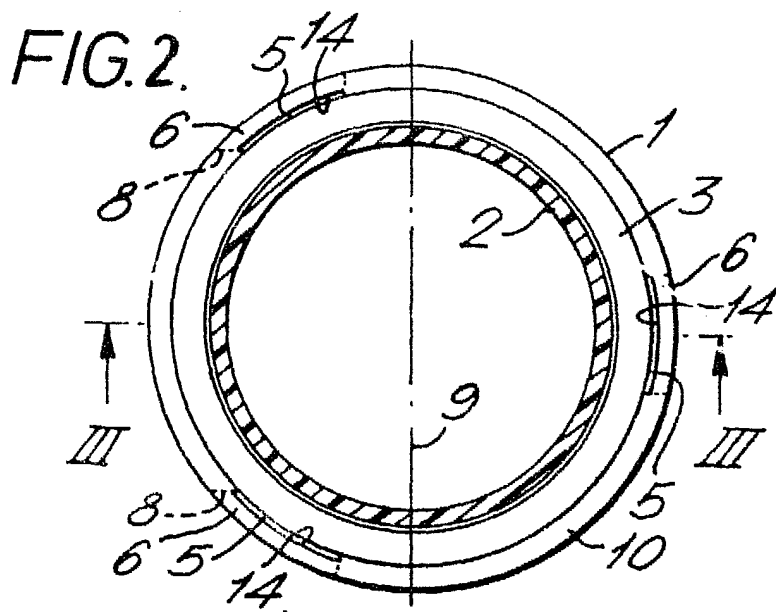


FIG. 2.



Oscar de Elizabeth
Porcelan